

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a través de la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE), con el apoyo de distintas entidades académicas y administrativas universitarias, en el marco de las actividades de Extensión Artística y Cultural, convoca a participar en el



### I. OBJETIVO

Empleando el cuerpo como instrumento, los participantes presentarán coreografías con movimientos corporales creando un lenguaje poético y artístico donde se dé a conocer propuestas dancísticas de las culturas más representativas del mundo, con una idea innovadora.

### II. PARTICIPANTES

Podrán participar estudiantes de bachillerato y licenciatura de las escuelas con estudios incorporados y de convenio de revalidación con la UNAM, conformados por grupos coreográficos de 20 estudiantes como máximo.

### III. CARACTERÍSTICAS

La coreografía deberá:

- A. Ser coordinada por personal docente de la institución.
- B. Presentar ritmos y rutinas que generen ideas dancísticas originales y que muestren las diferentes culturas: India, Japón, España, Argentina, Brasil, Hawái, Medio Oriente y México. **-Por medio de sorteo.**
- C. Ser original y que corresponda al objetivo de la convocatoria.
- D. Contar con máximo 20 estudiantes en el escenario.
- E. Tener una duración de 15 minutos –más 10 minutos de montaje y 5 minutos de desmontaje-.
- F. En caso de emplear elementos escénicos, deberán, ser prácticos, ligeros y de fácil de manejo.
- G. Optimizar los recursos técnicos.

**Quien no cumpla con el horario queda descalificado.**



#### IV. INSCRIPCIÓN DE TRABAJOS

3 de octubre al 8 de diciembre de 2016

- A. Para llevar a cabo los trámites correspondientes a la inscripción en los tiempos y forma estipulados, es importante que considere que los lineamientos de pago de servicios en línea requieren de 24 a 48 horas para el envío, por parte de la DGIRE, de la Ficha de Depósito Digital Referenciada (FDDR) para su correspondiente pago en el banco; lo anterior, sin tomar en cuenta el tiempo que invertirá en la realización del pago en el banco y el posterior envío, a la DGIRE, de la ficha de depósito escaneada; habiéndole aclarado lo anterior, LE EXHORTAMOS A REALIZAR EL TRÁMITE CON TIEMPO, esto a razón de que los dos últimos días para inscripción, ya no estará en condición de solicitar la FDDR para hacer la inscripción, ya que quedaría fuera de tiempo.

**Nota:** En todo lo relacionado con el trámite de pago y en caso de no recibir respuesta en el lapso del tiempo señalado, comuníquese con el Lic. Carlos Valdez Uriza Jefe del Departamento de Contabilidad y Presupuesto, al teléfono **5622-6038** o al correo **presupuesto@dgire.unam.mx** para solicitarles que agilicen su trámite.

- B. Realizar el pago de \$1,130.00 IVA incluido por concepto de inscripción por presentación, únicamente en línea a través del portal de la DGIRE, con **Clave de Proyecto: 388**.
- C. Si previamente no ha realizado un registro en línea, es importante que revise el INSTRUCTIVO de pasos a seguir para que su registro sea exitoso.
- D. Hacer el registro en línea del 3 de octubre al 8 de diciembre de 2016, imprimir el formato que emitirá el sistema y remitirlo escaneado a la dirección de correo electrónico [culturales@dgire.unam.mx](mailto:culturales@dgire.unam.mx)
- E. Entregar su formato de registro, **original y copia**, el día de la junta.

**La participación en el Festival estará limitada a 10 grupos. Favor de verificar disponibilidad antes de efectuar el trámite.**

#### V. JUNTA

- A. Los profesores deberán asistir a la junta que se realizará **el miércoles 18 de enero de 2017, a las 10:00 horas**, en el salón de exámenes de la DGIRE.
- B. En la reunión se dará a conocer el lugar y la fecha del *festival*, y se llevará a cabo el sorteo de países y horarios de presentación.



- C. Asimismo, los profesores responsables de los grupos deberán entregar el formato de registro.

**La inasistencia a esta reunión causa baja automática del Festival.**

**VI. JURADO**

Estará integrado por distinguidos(as) universitarios(as) reconocidos(as) por su trayectoria y desempeño en el campo de la danza, y serán quienes elegirán al mejor grupo de cada categoría. Su fallo será inapelable.

**VII. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS**

Las categorías de premiación son:

- ✓ Vestuario y maquillaje.
- ✓ Creatividad y originalidad.
- ✓ Interpretación y ejecución.
- ✓ Utilización de espacio y elementos escénicos.

Los mejores de cada categoría recibirán:

- ✓ Reconocimiento escrito para la institución, el personal docente y los integrantes del grupo.
- ✓ Beca del 50% de actualización de la DGIRE para el docente.

**A TODOS LOS PARTICIPANTES SE LES OTORGARÁ CONSTANCIA Y SE ELABORARÁN TAL Y COMO SE REALICEN EN EL REGISTRO.**

**VIII. NOTAS**

- Los resultados se darán a conocer en el evento de premiación que se realizará al finalizar el *Festival*.
- Los aspectos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por la DGIRE.

**Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 1 de septiembre de 2016.**

**MAYORES INFORMES**

Departamento de Extensión Artística y Cultural  
de la Subdirección de Extensión y Vinculación  
Teléfono: 5622-6043  
Correo electrónico: [culturales@dgire.unam.mx](mailto:culturales@dgire.unam.mx)

